

## ANYTA ROBLERO Y SUS GANAS DE VIVIR

Tiene 21 años y un enemigo terco. Lo ha vencido antes, pero ataca por tercera vez. Su antídoto: un espíritu indomable. **RETRATO 12**

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2008

PRIMER DIARIO PÚBLICO

# El Telegrafo

www.elftelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.150

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA ALDEBERAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ALDEBERAN CIA. LTDA.**, aumentó su capital en **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-DIC-0008034** el 21 de noviembre de 2008.

El capital actual es **CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA MIL CUATROCIENTAS** participaciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforman los siguientes Artículos: "ARTÍCULO SEGUNDO, literal a) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, renta, alquiler y distribución de computadoras, impresoras, cajas registradoras, fotocopadoras, calculadoras, faxes, equipos de transmisión de voz y datos, equipos electrónicos de toda clase, así como sus repuestos y accesorios". "ARTÍCULO SEPTIMO.- La Junta General por mayoría absoluta de votos conforme lo dispone el artículo ciento diecisiete de la Ley de Compañías, elige al Gerente General y al Presidente, quienes duran cinco años en sus cargos. El Presidente y el Gerente General son individualmente representantes legales de la compañía. Los representantes legales necesitan autorización de la Junta General para enajenar o gravar los bienes inmuebles de la compañía".

Guayaquil, 21 de noviembre de 2008

**Ab. Humberto Moya González**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(3746)